

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

32528 *Resolución de fecha 14 de septiembre de 2012, de Aena Aeropuertos, S.A., por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios, por el procedimiento Negociado con anuncio de licitación previa. Expediente Número: BCN 234/12. Título: Servicio de recogida integral de residuos del aeropuerto de Barcelona-El Prat.*

Primero. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Aena Aeropuertos, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo. Tramitación, procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Negociado con anuncio de licitación previa.

Tercero. Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto. Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena Aeropuertos, S.A.
- b) Dirección: calle Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 25 de octubre de 2012.

b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena Aeropuertos S.A.

Dirección: calle Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Sexto. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo. Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Condiciones específicas de la licitación.

Expediente: BCN 234/12.

Título: Servicio de recogida integral de residuos del aeropuerto de Barcelona-El Prat.

Lugar de ejecución: Barcelona.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 384.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación: Según lo indicado en el pliego de cláusulas particulares.

Obtención de información: Aeropuerto Barcelona y División de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena-aeropuertos.es>).

Madrid, 26 de septiembre de 2012.- El Director General-Presidente de Aena. Por delegación: Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A120066976-1